



BASES DEL II CONCURSO DE CARTEL CON MOTIVO DEL DÍA 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES.

El Excmo. Ayuntamiento de Almansa, organizador del primer concurso de cartel con motivo del Día Internacional de las Mujeres, 8 de marzo, hace públicas las bases que regirán la convocatoria del concurso.

1. Contenido y composición

La propuesta de cartel deberá reflejar la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres pudiendo mostrar ideas como, por ejemplo, el empoderamiento de las mujeres, la igualdad de género, el valor de la corresponsabilidad familiar, la diversidad de las mujeres o la presencia y visibilidad de mujeres referentes en todos los ámbitos. La temática, por tanto, deberá ajustarse al contexto del Día Internacional de las Mujeres.

En el cartel deberán figurar los logos del Ayuntamiento de Almansa y el Centro de la Mujer de Almansa.

El cartel deberá recoger las siguientes inscripciones:

- a) **8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES**
- b) Deberá aparecer también el lema: **JUNTAS AVANZAMOS**

2. Presentación de trabajos y plazo

Los trabajos que sean presentados al concurso de cartelería serán enviados vía correo electrónico a la dirección: centromujer@ayto-almansa.es

Acompañando al cartel deberá ser enviado un archivo en formato Word donde aparezcan especificados los datos de identificación y contacto del autor o autora del mismo (nombre y apellidos, DNI y teléfono de contacto).

Los carteles deberán ser propios y de autoría original. Cada persona participante podrá enviar un máximo de tres propuestas de cartel.

El plazo para enviar los trabajos comenzará el miércoles 15 de enero y finalizará el próximo viernes 14 de febrero de 2025.

3. Formato y condiciones

La obra seleccionada como ganadora será utilizada como imagen de la campaña conmemorativa y la programación de actividades del Excmo. Ayuntamiento de Almansa con motivo del día 8 de marzo.

La composición para el cartel adoptará la forma vertical, en formato digital, ajustándose a las medidas de 50X70 cm. Las imágenes y colores pueden ocupar todo el tamaño del cartel, pero los textos tienen que estar a una distancia mínima de 4 cm. de los cuatro bordes.

Las diferentes obras presentadas al concurso serán utilizadas para componer una exposición que albergará la Casa de Cultura de Almansa en el marco de las actividades programadas con motivo del 8 de marzo, con el objetivo de mostrar al público los diferentes trabajos del concurso independientemente de que no hayan sido seleccionadas como ganadoras.

4. Composición del jurado encargado de la valoración

Para valorar las diferentes propuestas y llevar a cabo la elección del cartel ganador del concurso, el jurado estará compuesto por dos profesionales del Centro de la Mujer de Almansa, dos personas profesionales de las Artes Gráficas y Plásticas, el concejal de Cultura y la concejala de Igualdad, Derechos de las Mujeres y de las Personas LGTBI.

5. Premio y anuncio del cartel ganador

El premio en metálico que recibirá la persona ganadora del concurso será de 200,00 euros.

El anuncio del cartel ganador se llevará a cabo a través de las redes sociales del Excmo. Ayuntamiento de Almansa, así como en rueda de prensa, una vez finalizado el plazo del concurso.

El premio se entregará a la persona ganadora en el momento de la inauguración de la exposición mencionada anteriormente y cuya información relativa al día y hora en el que tendrá lugar aparecerá especificada en el programa oficial de actividades llevadas a cabo por el Ayuntamiento de Almansa y el Centro de la Mujer para conmemorar el día 8 de marzo.

Concejala de Igualdad, Derechos de las Mujeres y de las Personas LGTBI

Belén Tercero Cantos